

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	Versión: 1
		Fecha: 03/04/2023

## **JUSTIFICACIÓN**

Colombia es un país con diversidad de paisajes y zonas ecológicas, una colección de climas, altas precipitaciones, volcanes, relieves jóvenes y ariscos ubicados en los límites de placas tectónicas que ocasionalmente ponen a vibrar el territorio y con él las obras y las vidas de los colombianos, también con diversidad étnica y cultural.

La construcción de un entorno más seguro se logra partiendo del reconocimiento de las relaciones individuales y colectivas del género humano con la naturaleza, entendiendo que, en última instancia, los desastres son el producto de problemas del desarrollo aún no resueltos, que no necesariamente requieren de fenómenos de gran magnitud para causar daños gigantescos, sino que la mayoría de veces se trata de eventos puntuales y recurrentes cuya sumatoria representa un enorme acumulado de pérdidas sociales y económicas.

Esta reflexión ha permitido ampliar las fronteras del conocimiento avanzando hacia una visión integral de la realidad, lo que ha permitido importantes instrumentos de gestión del riesgo, en una dimensión integral inherente al desarrollo sostenible, cuya gran prioridad se enfoca hacia el mejoramiento de la calidad de vida y entorno de las personas.

En el sentido de lo anterior se ha determinado la formulación e implementación del Plan de Emergencias empresarial, el cual orientara las acciones de prevención, reducción, mitigación y respuesta ante un evento que pueda alterar la normalidad empresarial, causando pérdidas empresariales y perjuicios a los trabajadores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas, así como a las instalaciones, equipos y ambiente.

Este Plan de emergencias se enmarca en las disposiciones legales colombianas y la norma NFPA 1600, Manejo de Desastres Emergencias y Programas para la Continuidad de los Negocios, y se encuentra conformado por la organización, funciones, procedimientos, los recursos, y el directorio de emergencia con que dispone la Institución para atender una emergencia.



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

### 1. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los trabajadores de La organización, herramientas adecuadas que permitan responder con eficacia, mediante acciones rápidas, coordinadas y confiables, en la prevención y atención ante cualquier emergencia para disminuir las consecuencias negativas generadas por dichas situaciones, protegiendo el bienestar de sus compañeros, visitantes y el propio; garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las amenazas existentes en la empresa y determinar el grado de vulnerabilidad ante dichas emergencias.
- Establecer una lista de acciones operativas / administrativas para responder ante una emergencia de forma oportuna, adecuada y efectiva.
- Planificar y disponer de recursos necesarios para el control de emergencias.
- Establecer un procedimiento de evacuación de las instalaciones de La organización.
- Definir un mecanismo para identificar situaciones de emergencia en el desarrollo de las actividades de la organización y así mismo evaluar la efectividad del plan de emergencia.
- Desarrollar simulacros de prevención y atención a emergencias que permitan identificar riesgos dentro de las operaciones para su gestión, control y prevención de situaciones de emergencia identificadas.

### 3. ALCANCE

El Plan de Emergencias está dirigido a todo el personal de TRANSRUMBO GROUP S.A.S, así como sus contratistas, subcontratistas, proveedores, visitantes o demás partes interesadas.

### 4. RESPONSABLES

- Responsable HSE
- Brigada de Emergencias

### 5. DEFINICIONES

- **Alarma:** señal visual o auditiva que se da para que sigan instrucciones específicas respecto a la presencia inminente de un evento amenazador.
- **Alerta:** estado anterior a la emergencia, relacionado con acciones de vigilancia y precauciones específicas de respuesta frente a la probable ocurrencia de eventos destructivos.

- **Amenaza:** Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, bienes, servicios, y el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado.
- **Análisis de vulnerabilidad:** Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.
- **Brigada:** organización de personas motivadas, entrenadas y capacitadas que debido a su permanencia y nivel de responsabilidad asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir o controlar emergencias.
- **Desastre:** Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios, y el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.
- **Emergencia:** Toda situación generada por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos sin exceder la capacidad de respuesta.
- **Evacuación:** conjunto de procedimientos y acciones tendientes a que las personas amenazadas de un peligro protejan su vida e integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo o rutas seguras.
- **Fuego:** se define como el proceso de oxidación rápida de un material o sustancia, y suficientemente intenso para producir calor, lo que permitirá que se desprendan vapores que entran en incandescencia (llama).
- **Impacto:** acción directa de una amenaza o factor de riesgo sobre un grupo de personas o sobre sus bienes, infraestructura y/o el medio ambiente. Deriva en un desastre o emergencia de determinadas proporciones, dependiendo de las características del evento y de la vulnerabilidad de la población afectada.
- **Incendio:** Un incendio es una ocurrencia de fuego no controlada que puede ser extremadamente peligrosa para los seres vivos y las estructuras. La exposición a un incendio puede producir la muerte, generalmente por inhalación de humo o por desvanecimiento producido por ella y posteriormente quemaduras graves.
- **MEDEVAC:** Plan de evacuación médica en caso de accidentes o enfermedades de aparición súbita que requiere traslado inmediato para atención médica.
- **Medio ambiente:** Es el entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su conjunto.
- **Mitigación:** acción de reducir el efecto de las emergencias a través de acciones de aseguramiento estructural o salvaguardar personas con mediadas de evacuación

o reubicación oportuna. Su propósito es disminuir la vulnerabilidad y ocurrencia de amenazas o factores de riesgo, así como los efectos de la emergencia, atenuando los daños y pérdidas inferidos a las personas y la infraestructura física y económica.

- **Plan de emergencias:** Definición de políticas, organizaciones y métodos que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre, en lo general y en lo particular, en sus distintas fases.
- **Prevención:** Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar la ocurrencia de un evento o reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios y medio ambiente.
- **Riesgo:** probabilidad de ocurrencia de un desastre o emergencia en un lugar determinado. Sus efectos están relacionados.
- **Simulacro:** Ejercicio de juego de roles que se lleva a cabo en un escenario real o construcción en la forma posible para asemejarlo, puede ser avisado o no.
- **Vulnerabilidad:** Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.

## 6. GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN.

### 6.1. Actividad Económica:

Empresa prestadora de servicio de transporte de personal.

### 6.2. Datos de Identificación:

<b>NIT:</b>	901439958 - 4
<b>Razón Social:</b>	TRANSRUMBO GROUP S.A.S
<b>Sedes:</b>	
<b>Sede Principal:</b>	Edificio 35 palms of 804-805
<b>Sede 2:</b>	Parqueadero Juan pablo II
<b>Actividades Económicas Principales:</b>	Transporte de pasajeros
<b>Código de las Actividades Económicas:</b>	4921 – 4922 - 5229
<b>Ciudad:</b>	Medellín
<b>Departamento:</b>	Antioquia
<b>Teléfonos:</b>	3147864820
<b>Clase de riesgo:</b>	I - IV
<b>ARL:</b>	SURA

### 6.3. Ubicación Geográfica:

Figura 1. Ubicación Geográfica de La organización



Fuente: Carrera 35, Av. Las Palmas #15b 143, El Poblado, Medellín, Antioquia  
**Falta juan pablo**

La sede La organización se encuentra ubicada en el barrio las palmas, en zona comercial con constante flujo vehicular.

### 6.4. Distribución y carga ocupacional:

El número de personas que usualmente ocupan las instalaciones:

Número de personas en sede principal	Entre 10 y 15 personas
Número de personas en sede secundaria	Entre 20 y 100 Personas

### 6.5. Instalaciones Locativas:

Todas las instalaciones de La organización están construidas en mortero (cemento y arena) y ladrillo, los cuales oponen resistencia al fuego, poseen puertas de emergencias las cuales hace las veces de entrada y salida de los establecimientos.



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

### 6.6. Procesos, Equipos y Herramientas

Las actividades desarrolladas en La organización son susceptibles de enfrentar acciones adversas que alteren o entorpecen las operaciones diarias de la empresa.

PROCESOS	ÁREAS	EQUIPOS
ADMINISTRATIVOS	Administrativo	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Mobiliario:</b> 20</li><li>• <b>Equipos:</b> 20</li><li>• <b>Herramientas Manuales:</b> 0</li></ul>
OPERATIVOS	Operativo	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Vehículo de transporte:</b>80</li><li>• <b>Vehículo de carga:</b>10</li></ul>

### 6.7. Antecedentes

Se busca una recopilación histórica de las diferentes emergencias que se han presentado en La organización, el comportamiento de sus ocupantes en dichas situaciones y las consecuencias que se han tenido.

De acuerdo con la información recolectada, en La organización, NO se ha presentado una emergencia ocurrida en las instalaciones.

## 7. ANALISIS DE VULNERABILIDAD POR AMENAZAS

El análisis de vulnerabilidad es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y predisposición a la pérdida de un elemento o grupos de elementos ante una amenaza específica.

La sede principal de la organización se encuentra ubicada en el Barrio palmas que poco a poco se ha venido consolidando comercialmente. Cuenta con vías principales cercanas suficientemente amplias para permitir el paso de vehículos y/o equipos de socorro, así como el acceso de los grupos de respuesta a emergencias de la ciudad a las instalaciones al momento de controlar una emergencia.

La estación de Bomberos más cercana se encuentra aproximadamente a 2.7 kilómetros de distancia de las instalaciones de la Institución.

- **Bomberos:** a 2.7 km – 6 min aprox. en carro (Distancia máxima).

### **7.1. Recursos Físicos**

La disponibilidad de estos para la prevención y atención de emergencias es de vital importancia para el control de emergencias, disminuir el grado de vulnerabilidad y determinan la autosuficiencia y la capacidad que tiene la organización en este tema. Hacen parte de los recursos físicos de la Institución los siguientes:

- Dos extintores co2 los cuales se encuentran a lo largo de las instalaciones, además, se realiza inspecciones periódicas para verificar su utilidad.
- La empresa cuenta con equipos de comunicación tales como: celulares, permitiendo una movilidad con gran rapidez en la transmisión de mensajes a todas las personas encargadas del control de la emergencia.
- También se cuenta con cámaras de seguridad las 24 horas dentro y fuera de las instalaciones.
- Se cuenta con 2 Botiquín Portátil de Primeros Auxilios el cual puede ser usado por la brigada de emergencias para atender personas heridas o lesionadas, en caso de presentarse alguna eventualidad.
- Se cuenta con 2 camillas portátiles para el traslado de heridos.

## 7.2. Descripción de las Amenazas

TIPO	DEFINICION	CLASIFICACIÓN	
Naturales	Producidos por la ocurrencia de fenómenos naturales	Tectónicos	Sismos
		Hidrometeorológicos	Tormentas
			Vendavales
			Inundaciones
			Sequías
			Tormentas Eléctricas
		Movimientos de Masas	Deslizamiento
			Derrumbes
			Avalanchas
		Biológicos	Epidemias
			Pandemia
			Plagas
		Tecnológicos	Generados por la actividad humana al transformar la naturaleza produciendo bienes que satisfagan sus necesidades
Incendios			
Derrames			
Colisiones	Aéreas		
	Terrestres		
Sociales	Constituido por un conjunto de interacciones sociales conflictivas	Conflicto armado	
		Terrorismo	
		Nacionalismo, regionalismo, Xenofobia	
		Racismo	
		Intolerancia política – religiosa	
		Lucha de clases	
		Problemas en la seguridad física de las personas	Orden público
		Desplazados, Refugiados	Por cargo

## 7.3. Cuadro de Amenazas VS Escenario

- Administrativos y Operativos:

Origen	Tipo de Riesgo	Escenario	Probabilidad	Color
Tecnológico	Incendio	General	Bajo	Verde
Natural	Sismos	General	Bajo	Verde
	Tormenta eléctrica	General	Bajo	Verde
Social	Biológico (COVID-19)	General	Medio	Amarillo
	Accidente de tránsito	General	Medio	Amarillo
	Atracos	General	Medio	Amarillo

#### 7.4. Calificación y Análisis de Vulnerabilidad de las Personas, Recursos, Sistemas y Procesos.

RANGO	CALIFICACION	COLOR
0.0 – 1.0	Baja	Verde
1.1 – 2.0	Media	Amarilla
2.1 – 3.0	Alta	Rojo

#### 7.5. Análisis y la Calificación de las Amenazas Identificadas en la Empresa.

##### 7.5.1. Administrativo y Operativo.

- Sismos

PUNTO VULNERABLE PARA CALIFICAR	VALORES		
	BUENO (0)	REGULAR (0.5)	MALO (1.0)
<b>EN PERSONAS</b>			
Organización		X	
Capacitación			X
Dotación		X	
TOTAL	2.0		
<b>EN RECURSOS</b>			
Materiales	X		
Edificaciones	X		
Equipos			X
TOTAL	1.0		
<b>SISTEMAS Y PROCESOS</b>			
Servicios públicos	X		
Sistemas alternos			X
Recuperación		X	
TOTAL	1.5		

- Tormenta Eléctrica

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	VALORES		
	BUENO (0)	REGULAR (0.5)	MALO (1.0)
<b>EN PERSONAS</b>			
Organización		X	
Capacitación			X
Dotación			X
TOTAL	2.5		
<b>EN RECURSOS</b>			
Materiales	X		
Edificaciones	X		
Equipos		X	

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	VALORES		
	BUENO (0)	REGULAR (0.5)	MALO (1.0)
TOTAL	0.5		
<b>SISTEMAS Y PROCESOS</b>			
Servicios públicos	X		
Sistemas alternos			X
Recuperación		X	
TOTAL	1.5		

- Incendios

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	VALORES		
	BUENO (0)	REGULAR (0.5)	MALO (1.0)
<b>EN PERSONAS</b>			
Organización		X	
Capacitación			X
Dotación	X		
TOTAL	1.5		
<b>EN RECURSOS</b>			
Materiales	X		
Edificaciones	X		
Equipos			X
TOTAL	1.0		
<b>SISTEMAS PROCESOS</b>			
Servicios públicos	X		
Sistemas alternos			X
Recuperación		X	
TOTAL	1.5		

- Atracos

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	VALORES		
	BUENO (0)	REGULAR (0.5)	MALO (1.0)
<b>EN PERSONAS</b>			
Organización		X	
Capacitación			X
Dotación			X
TOTAL	2.5		
<b>EN RECURSOS</b>			
Materiales	X		
Edificaciones	X		
Equipos		X	
TOTAL	0.5		
<b>SISTEMAS PROCESOS</b>			
Servicios públicos	X		
Sistemas alternos		X	
Recuperación		X	
TOTAL	1.0		

- Accidentes de Transito

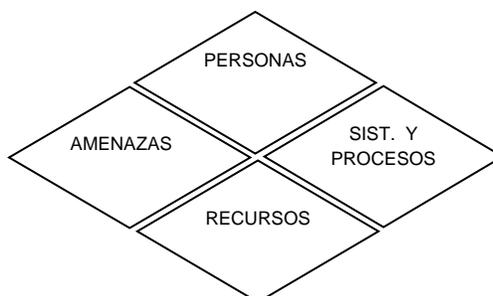
PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	VALORES		
	BUENO (0)	REGULAR (0.5)	MALO (1.0)
<b>EN PERSONAS</b>			
Organización	X		
Capacitación			X
Dotación		X	
TOTAL		1.5	
<b>EN RECURSOS</b>			
Materiales	X		
Edificaciones	X		
Equipos	X		
TOTAL		0.5	
<b>SISTEMAS PROCESOS</b>			
Servicios públicos	X		
Sistemas alternos	X		
Recuperación		X	
TOTAL		0.5	

- COVID-19

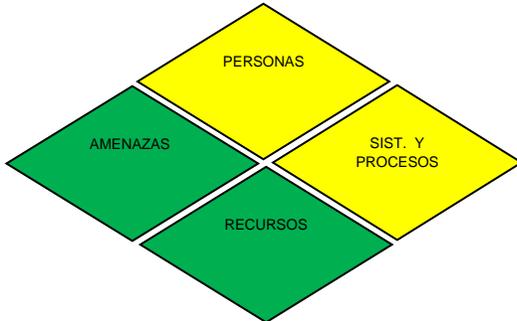
PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	VALORES		
	BUENO (0)	REGULAR (0.5)	MALO (1.0)
<b>EN PERSONAS</b>			
Organización	X		
Capacitación	X		
Dotación	X		
TOTAL		0.0	
<b>EN RECURSOS</b>			
Materiales	X		
Edificaciones	X		
Equipos	X		
TOTAL		0.0	
<b>SISTEMAS PROCESOS</b>			
Servicios públicos	X		
Sistemas alternos	X		
Recuperación		X	
TOTAL		0.5	

### 7.6. Interpretación del Nivel de Riesgo

Teniendo en cuenta los factores de riesgo más incidentes y los colores predeterminados se tiene la siguiente interpretación:

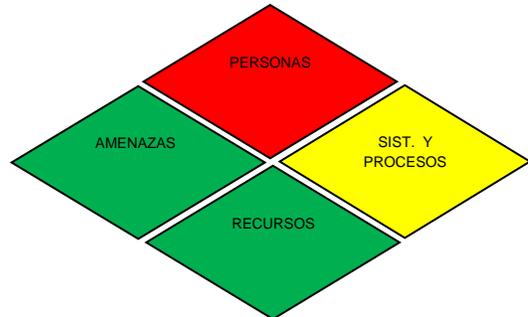


· **Sismos**



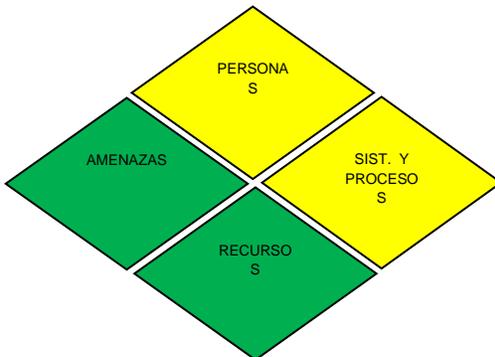
Riesgo medio

· **Tormenta Eléctrica**



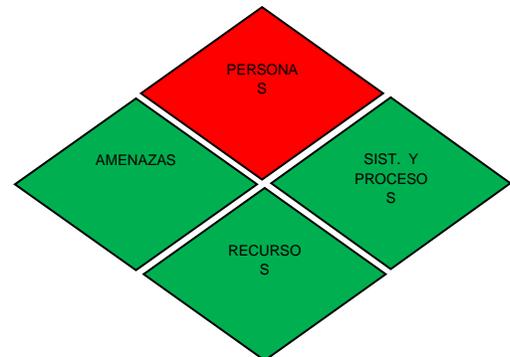
Riesgo medio

· **Incendio**



Riesgo Bajo

· **Atracos**



Riesgo Bajo

· **Accidentes De Tránsito**



Riesgo Bajo

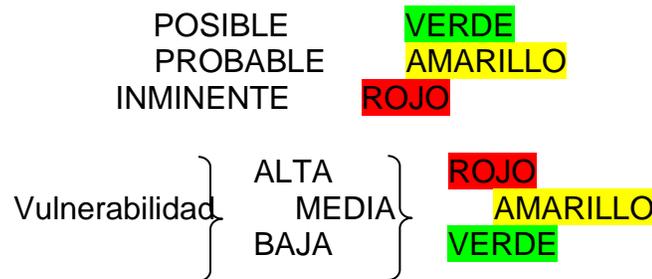
· **Biológico: COVID – 19**



Riesgo Bajo

### 7.7. Análisis de la Interpretación del Riesgo

El nivel del riesgo ha sido representado por un diamante de riesgo, el cual tiene cuatro sub-diamantes que representan la vulnerabilidad de un elemento bajo riesgo. Uno representa los recursos, las personas, los sistemas y procesos y las amenazas. Cada uno es representado con un color de acuerdo con la amenaza:



### 7.8. Clasificación de Riesgo

De acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se califica de la siguiente manera:

Sumatoria de Rombos	de	Calificación	Ejemplo
3 ó 4		Alto 	
1 ó 2 3 ó 4	 	Medio 	
0 1 ó 2	 	Bajo 	

- **Riesgo alto:** Significa que del 75% al 100% de los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza, están en su punto máximo para que los efectos representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.
- **Riesgo medio:** Significa que del 50% al 74% de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que tres de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.

- **Riesgo bajo:** Significa que del 25% al 49% de los valores calificados en la vulnerabilidad y la amenaza representan valores intermedios, o que del 70% al 100% de la vulnerabilidad y la amenaza están controlados. En estos casos se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen pérdidas menores.

## 7.9. Resultados de Análisis del Riesgo

- **Administrativos y Operativo:**

De acuerdo con el análisis realizado basado en el resultado del nivel de riesgo, se encuentra que los niveles de riesgo no representan una valoración inminente en el área administrativa y operativa de La empresa, en donde se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente ocasionados por una amenaza representen pérdidas menores y de magnitud media.

Por tal motivo se debe continuar con medidas preventivas planteadas en el Plan de Emergencias, con el fin de reducir aún más los riesgos que se presentan y evitar que las emergencias ocasionen daños considerables a los bienes o a los trabajadores de La organización.

## 8. PUNTO DE ENCUENTRO

Las características principales para óptimos puntos de encuentro o reunión son:

- No atravesar vías públicas principales.
- Ser un lugar alejado de la edificación de tal forma que no permita la exposición posterior a la emergencia.
- Ser lo suficientemente amplio para albergar a todas las personas evacuadas.
- Ser seguro, libre de riesgos.

En la mayoría de los casos no todas estas condiciones se pueden dar juntas, para los puntos de Encuentro, por lo que se debe optar por los sitios que cumplan la mayor cantidad de ellas.

**Figura 3. Punto de encuentro**

Como se observa en el gráfico anterior, el punto de encuentro se encuentra a fuera de las instalaciones de La organización siendo este el punto cercano más seguro del lugar.

## **9. EMERGENCIA**

Es toda situación que implica el estado de perturbación parcial o total de un sitio o lugar, en nuestro caso sería la empresa, generalmente ocasionado por la posibilidad o real consecuencia de un evento no deseado. Por su magnitud, puede requerir ayuda externa especializada y de la adopción de procedimientos especiales, que por su situación de peligro o desastre se requiere de una acción inmediata.

### **9.1. Organización para Emergencias**

La brigada de la empresa definirá las estrategias a tomar, con el fin de garantizar la continuidad de esta. El organigrama para atención de emergencias tiene dos niveles.

### **9.2. Brigadas de Emergencia:**

Es responsabilidad del coordinador y auxiliar de SGI, que exista una brigada capacitada y entrenada para atender las emergencias derivadas de los riesgos asociados a su actividad y de los riesgos de las zonas de ubicación.

**9.2.1. Tipos de Brigadas:**

- **Brigada Contra Incendios:** La misión de este grupo es de estar preparados para prevenir y controlar los conatos de incendio o apoyar en las tareas de extinción de fuegos que se presenten en las instalaciones de la empresa o de nuestros vehículos.
- **Brigada Primeros Auxilios:** Su misión es la prestar la primera atención básica a los lesionados.
- **Brigada de Evacuación:** La misión de este grupo es garantizar la evacuación total y ordenada de las personas que se encuentran en la empresa.

Nota: nuestro grupo de brigada está capacitado y entrenado para atención de todas las emergencias, independientemente si es evento de incendios, eventos que requieran primeros auxilios o eventos que requieran evacuaciones.

**9.2.2. Funciones y Responsabilidades de los Integrantes de las Brigadas de Emergencias.**

JEFE DE LA BRIGADA	
RESPONSABILIDADES	FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Es la persona que puede declarar una eventualidad como emergencia.</li> <li>➤ Les informará a los trabajadores de la existencia de una emergencia, de los hechos ocurridos, así como de los procedimientos y las acciones que se tomen para controlarlo y todo aquello que se derive de la emergencia sufrida hasta su total control.</li> <li>➤ Una vez el jefe reciba, observe o identifique la existencia de una emergencia, debe reunir, dirigir y apoyar a las brigadas existente, clasificando el tipo de emergencia, así como también debe vigilar la no participación de terceros que pueden entorpecer las acciones de los brigadistas.</li> <li>➤ Una vez declarada la emergencia dará la orden de evacuar al personal (en caso de ser necesario), posteriormente pedirá apoyo de cualquier institución, como bomberos, cruz roja, defensa Civil etc., con el propósito de hacerle frente a la emergencia.</li> </ul>	<p><b>Antes de la Emergencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitar al personal brigadistas con respecto a cada una de sus funciones.</li> <li>➤ Conocer la ubicación y uso correcto de los elementos y equipos a utilizar.</li> <li>➤ Identificar puertas de salida y puntos de encuentro.</li> <li>➤ Establecer relación permanente con las máximas directivas de la Institución.</li> <li>➤ Citar a reuniones periódicas a los miembros de las Brigadas de emergencia.</li> </ul> <p><b>Durante la Emergencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Una vez se tenga conocimiento de una eventualidad, será quien declare esta como emergencia interna o externa.</li> <li>➤ Reunir inmediatamente a las brigadas existentes.</li> <li>➤ Reportar a todas las personas del área donde se presenta el evento.</li> <li>➤ Clasificar el tipo de emergencia</li> <li>➤ Dejar fuera de servicio los equipos eléctricos de manera preventiva dependiendo del tipo de emergencia.</li> <li>➤ Solicitar ayuda a las instituciones de apoyo.</li> <li>➤ Supervisar cada una de las actividades que desempeñen cada uno de los brigadistas.</li> </ul>



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En caso de que el evento sea de gran magnitud, deberá comunicar los hechos a las empresas y comunidad localizadas en la periferia de la Institución.</li> </ul> <p><b>Después de la emergencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hacer un conteo del personal que resulte lesionado como consecuencia de la emergencia.</li> <li>➤ Establecer comunicación constante con las entidades de Salud que se encuentren atendiendo a las posibles víctimas.</li> <li>➤ Una vez terminada la emergencia se dirigirá a los empleados de la Institución, con el fin de reportarles qué personas podrán reincorporasen a sus labores cotidianas.</li> <li>➤ Realizar un informe por escrito y de manera detallada en coordinación con el encargado de Seguridad y salud en el trabajo, con la brigada y con la institución que atendió la emergencia, sobre las causas que originaron, esto con el fin de deslindar responsabilidades y para prevenir que el futuro se presenten eventualidades como las ocurridas.</li> <li>➤ Realizar reuniones de evaluación de los procedimientos realizados.</li> </ul>
<b>BRIGADISTAS</b>	
<b>BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS</b>	
<b>RESPONSABILIDADES</b>	<b>FUNCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El brigadista es la persona que debe atender siempre el llamado de su jefe de Brigada cuando sea requerido, así como también es la persona que participa directamente en la emergencia para controlarla, mediante instrucciones que su Jefe de Brigada les indique.</li> <li>➤ las funciones de los brigadistas de emergencias son muy importantes y trascendentales, ya que de la correcta ejecución puede depender la seguridad y salud de los trabajadores de una organización. En general se debe considerar un entrenamiento y continua capacitación a los integrantes de las brigadas, ya que solo con la práctica constante, estos estarán en la capacidad de responder óptimamente ante una emergencia.</li> </ul>	<p><b>Antes de la Emergencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tiene la obligación de asistir a las sesiones de formación, capacitación y prácticas que organiza la Institución.</li> <li>➤ Revisar el material de Primeros Auxilios, desechar el caducado y solicitar su reposición.</li> </ul> <p><b>Durante la Emergencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tendrá la obligación de atender el llamado del jefe de Brigada, cuando sea requerido.</li> <li>➤ Recoger el equipo o elementos de primeros auxilios.</li> <li>➤ Asistir a los lesionados y los prepara para la evacuación.</li> <li>➤ Si se evacua a alguien toma los datos de la ambulancia, hora y centro de salud de destino.</li> <li>➤ Mantiene el resto de personal lejos de los lesionados.</li> <li>➤ Se reúne en el punto de encuentro a la espera de otras instrucciones del jefe.</li> </ul> <p><b>Después de la emergencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tiene la obligación de acudir al centro de salud más cercano, para que se realice un chequeo médico de rutina, para descartar cualquier tipo de lesión interna o externa, como consecuencia de su participación en la emergencia.</li> </ul>



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entregar al director un listado de todo el personal lesionado, evacuado, de gravedad aparente, ambulancias, hora de evacuación y hospital de destino.</li> <li>➤ Revisa el material de primeros auxilios y solicita reposición de este.</li> <li>➤ Es su obligación de reportar a su jefe de brigada, cualquier deterioro que haya sufrido su equipo de protección personal. Posterior y con motivo de la emergencia.</li> </ul>
BRIGADA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIO	
RESPONSABILIDADES	FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El brigadista es la persona que debe atender siempre el llamado de su jefe de Brigada cuando sea requerido, así como también es la persona que participa directamente en la emergencia para controlarla, mediante instrucciones que su jefe de Brigada les indique.</li> <li>➤ las funciones de los brigadistas de emergencias son muy importantes y trascendentales, ya que de la correcta ejecución puede depender la seguridad y salud de los trabajadores de una organización. En general se debe considerar un entrenamiento y continua capacitación a los integrantes de las brigadas, ya que solo con la práctica constante, estos estarán en la capacidad de responder óptimamente ante una emergencia.</li> </ul>	<p><b>Antes de la Emergencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tiene la obligación de asistir a las sesiones de formación, capacitación y prácticas que organiza la Institución.</li> <li>➤ Colaborar con el mantenimiento de los agentes contra el fuego: extintores, detectores de humo, interruptores generales, etc.</li> <li>➤ Conócela situación de los riesgos y los medios a utilizar en caso de fuego.</li> <li>➤ Conocer la ubicación de los tableros de energía eléctrica.</li> </ul> <p><b>Durante la Emergencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asistir al lugar de la emergencia</li> <li>➤ Examinar y verificar la clase de fuego.</li> <li>➤ Verificar que el extintor es el apropiado para apagar esa clase de fuego en caso de ser así proceder a extinguirlo.</li> <li>➤ Intentar eliminar la emergencia apagando el interruptor general de energía eléctrica.</li> <li>➤ Si no se puede controlar el incendio se pide ayuda al grupo especializado de la ciudad en extinción de fuegos como lo es el Cuerpo Oficial de Bomberos.</li> <li>➤ Evitar el acceso de cualquier curioso a la zona de riesgo.</li> <li>➤ Reunirse en un lugar seguro o en el punto de encuentro.</li> </ul> <p><b>Después de la emergencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Colaborar en los trabajos para volver a la normalidad</li> </ul>
BRIGADA DE EVACUACIÓN	
RESPONSABILIDADES	FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El brigadista es la persona que debe atender siempre el llamado de su jefe de Brigada cuando sea requerido, así como también es la persona que participa directamente en la emergencia para controlarla, mediante instrucciones que su Jefe de Brigada les indique.</li> <li>➤ las funciones de los brigadistas de emergencias son muy importantes y trascendentales, ya que</li> </ul>	<p><b>Antes de la Emergencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tiene la obligación de asistir a las sesiones de formación, capacitación y prácticas que organiza la Institución.</li> <li>➤ Colabora con el mantenimiento de las vías y medios de evacuación.</li> <li>➤ Conoce todas las rutas de evacuación.</li> </ul> <p><b>Durante la Emergencia</b></p>



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

de la correcta ejecución puede depender la seguridad y salud de los trabajadores de una organización. En general se debe considerar un entrenamiento y continua capacitación a los integrantes de las brigadas, ya que solo con la práctica constante, estos estarán en la capacidad de responder óptimamente ante una emergencia.

- Cuando comunican la emergencia o se activa la alarma, ordena y controla la evacuación de las personas.
- Comprueba que no quede nadie en las instalaciones de la Institución en el baño, bodega, oficinas etc.
- En el punto de reunión cuenta al personal cerciorándose de que estén todos.
- Si se ordena permanecer en el establecimiento reúne a todo el personal, explica la situación y trata de mantener la calma de todas las personas.

### Después de la emergencia

- Colabora en los trabajos para volver a la normalidad

### 9.3. Sistema de Alarma:

DESCRIPCIÓN DE LA ALARMA	PITIDOS
<b>CÓDIGO PARA UTILIZAR</b>	
<b>1. Uno Activación de la Alarma</b>	Se pone en aviso a todo el personal que algo está sucediendo.
<b>2. Dos Activaciones Continuas</b>	Se tendrán que dirigir todos los brigadistas a mirar la situación de la emergencia.
<b>3. La Activación se prolonga más de 30 Segundos</b>	Se tendrá que evacuar a todo el personal.

### 9.4. Plan de Evacuación Medica - MEDEVAC

Corresponde a un sistema escalonado para prestar la atención primaria inmediata apropiada y necesaria a cualquier empleado que se accidente o enferme en su sitio de trabajo.

Este documento debe ser divulgado y entendido por todo el personal y en especial por aquellas personas que conforman las Brigadas de Emergencias. Su eficacia y eficiencia radica en la capacitación y entrenamiento sobre Primeros Auxilios de todo el personal y la disposición de un recurso humano responsable y con actitud para atender las emergencias médicas que se presenten.

Las directivas de toda organización son las encargadas de velar por la salud integral y vida de las personas que laboran en la empresa, es por eso que la preparación para la atención de cualquier emergencia juega un papel trascendental en la disminución de impactos negativos en la integridad de la persona para la salvación de vidas humanas.

## **9.5. Procedimientos Operativos Normalizados – Pons:**

Los PON's son acciones específicas de respuestas, que permiten a todos los organismos y personas que intervienen en la atención de una emergencia actuar de forma coordinada facilitando las comunicaciones y optimizando los recursos disponibles.

Para que los PON's puedan ponerse en operación, se requiere que las acciones asociadas, se puedan ejecutar de manera uniforme por todas las personas y organizaciones participantes.

## **9.6. Evaluación y Monitoreo:**

La evaluación y monitoreo de los PON'S y del plan de emergencias en general se efectúa mediante simulacros en las instalaciones de la empresa o puestos de trabajo en condiciones seguras y controladas. Estos ejercicios son evaluados para efectuar acciones de mejora o corrección.

## **1. EVALUACIÓN DE LAS LESIONES**

### **1.1 LESIONES PRIORITARIAS GRAVES**

Lesiones con amenaza inminente de la vida. Deben evacuarse rápidamente, preferiblemente por vía aérea o por vía terrestre en ambulancia, con personal paramédico de apoyo, a una institución de salud con un nivel de complejidad II o III que cuenten con especialistas, salas de cirugía y unidad de cuidados intensivos.

Algunas de las lesiones prioritarias se describen a continuación:

- Herida penetrante a abdomen con hemorragia.
- Sangrado masivo incontrolable en cualquier parte del cuerpo.
- Fracturas craneoencefálicas abiertas o cerradas con compromiso neurológico.
- Trauma craneoencefálico con paciente inestable.
- Quemaduras de II o III grado que superen el 40% de la superficie corporal.
- Fracturas maxilofaciales inestables.
- Traumas penetrantes en cuello.
- Pacientes con trauma abdominal cerrado con compromiso de sus signos vitales.

- Lesiones de extremidades con sangrado que comprometa vasos sanguíneos de grande y mediano calibre.
- Amputación de extremidades o heridas por aplastamiento.
- Heridas inestables de tórax.
- Pacientes polis traumatizados.
- Traumas raquimedulares inestables (lesiones de columna vertebral).
- Infarto Agudo de Miocardio - Accidente Cerebro - Vascular (Enfermedades súbitas que requieren atención inmediata; no son considerados accidentes de trabajo).
- Fracturas de huesos largos fémur, tibia, peroné, clavícula y humero en especial cuando estos comprometen sistema vascular.
- Lesiones oculares que comprometan la visión.
- Lesiones que comprometan severamente la capacidad auditiva.
- Lesiones de mano severas como aplastamientos o quemaduras
- Intoxicaciones o envenenamiento
- Infecciones o problemas derivados a agentes biológicos que comprometan la integridad del trabajador.

## 1.2 LESIONES NO PRIORITARIAS O LEVES

Son las lesiones que no amenazan la vida en forma inmediata, pero requieren una atención adecuada para evitar complicaciones. Pueden ser transportados vía terrestre.

Algunas de las lesiones no prioritarias se describen a continuación:

- Quemaduras de I o II grado con menos del 40% de la superficie corporal.
- Luxaciones o esguinces traumatismos leves.
- Heridas abiertas leves sin hemorragia.
- Enfermos no críticos.
- Traumas en cuerpos blandos sin complicaciones.
- Fracturas leves
- Alergias e irritaciones en la piel.
- Dermatitis

## 2. SECUENCIA DE Y ACTUACIÓN EN EL EVENTO

**PRIMERO:** La persona quien descubre la situación, avisa a jefe inmediato y a su vez al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando la siguiente información con ayuda de algún compañero cercano uno debe tranquilizar a él/los lesionado(s) y el otro debe suministrar la información ya sea por elementos de comunicación o desplazamiento.

- Lugar del accidente estado actual y potencial de este.
- Características de este percibidas por todos los sentidos.



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

- Número y nombre de/los lesionado(s).
- Causas principales del accidente.

**SEGUNDO:** La persona quien descubre el evento avisa al jefe de la brigada de primeros auxilios, quien lleva el botiquín portátil, valora al lesionado en el sitio de la emergencia y presta los primeros auxilios. Además, determina:

- Número de personas lesionadas con certeza.
- Tipo de lesión (es).
- Agente causal.
- Clasificación de las lesiones (prioritarias o graves - no prioritarias o leves).
- Tipo de transporte a utilizar.

Al reportar al servicio de emergencias médicas se debe suministrar.

1. Dirección
2. Tipo de incidente
3. Condiciones ambientales
4. Problemas presentes
5. Número de víctimas
6. Necesidades de recursos

**TERCERO:** Una vez valorados los lesionados, el responsable SST o el jefe de la Brigada de primeros Auxilios informarán inmediatamente.

**CUARTO:** En caso de lesiones leves o no prioritarias se utilizan los vehículos que se encuentre a disposición en ese momento por empresa y los elementos del botiquín; en caso de lesiones graves o prioritarias se solicita ambulancia, acompañados por el personal de salud.

El responsable SST se encarga de informar a la ARL el de accidente de trabajo durante las primeras 48 horas hábiles siguientes al accidente.

**QUINTO:** Se procede a realizar la investigación del ATEL de trabajo para lo cual se dispone de 15 en caso de accidente leve o 10 días en caso de accidente grave o mortal, los formatos serán en los proporcionados por la ARL o con los que cuente la Institución en caso de accidente mortal existe el formato único dictaminado por el Decreto 1530 de 1996 las investigaciones deben contar con evidencia de acciones correctivas, plan de acción.

El equipo investigador está Integrado como mínimo por el jefe inmediato del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el incidente, así como representante del COPASST y profesional con licencia en salud ocupacional.

**SEXO:** La atención médica se brinda en lo posible en hospitales o clínicas para realizar el desplazamiento. El médico de urgencias de la I.P.S. respectiva valora y estabiliza los lesionados y a la vez decide el nivel de atención para remitir a otra institución, si es el caso.

**SÉPTIMO:** En caso de necesitar trasladar los lesionados a otra institución de mayor nivel de atención, el responsable SST o el jefe de la Brigada coordinan con la ARL, el traslado del o los accidentados (con personal paramédico).

Estos servicios se solicitan en la línea efectiva de las ARL.

**OCTAVO:** La ARL coordina la prestación estudiantil con cualquier clínica, hospital o centro estudiantil; así mismo con los especialistas que se requieran de acuerdo con la PRIORIDAD de la lesión.

**NOVENO:** El médico asesor y el responsable SST harán seguimiento del caso hasta darlo por cerrado.

**DECIMO:** se realizarán simulacros periódicos, por lo menos una vez al año, en caso de cambio de personal se procederá a capacitar y entrenar a los trabajadores nuevos.

### 3. LÍNEAS DE ATENCIÓN

		
ENTIDAD DE EMERGENCIA	MUNICIPIO/UBICACIÓN	TELÉFONO DE EMERGENCIAS
Numero Único de Emergencias	Nacional	123
Bomberos	Nacional	123 - 45126634
Policía Nacional	Nacional	123 - 45112590
Transito	Nacional	127 - 4457777
Fiscalía	Nacional	122
Gaula	Nacional	147 - 165
Defensa Civil	Nacional	144 - 44087268
Cruz Roja	Nacional	132 – (604) 3505300



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Medellín	Medellín	(4) 4444115
Gas Natural	Nacional	43626100
Energía eléctrica	Nacional	(4) 4444115

#### 4. SECUENCIA Y PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN

La comunicación se ha revelado como un aliado fundamental de la organización para una gestión correcta de la situación de emergencia. Por ello todas las formas de información y comunicación serán un elemento reductor de la tensión y complejidad de la situación.

La comunicación activa permite a los organismos el conocimiento interno de la situación a fin de gestionar los recursos propios, y brindar la información correcta a los usuarios del servicio. Los procedimientos de comunicación de la emergencia variarán de acuerdo con el tipo de crisis que se plantee.

#### 5. EVALUACIÓN DE DAÑOS.

La evaluación de los daños se hará en conjunto con los jefes de las áreas afectadas, el responsable de SST y la brigada de emergencias.

#### 6. RETORNO A CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN

El retorno a las operaciones normales se realizará después del análisis, supervisión, remoción de escombros de las paredes afectadas (en caso de presentarse), esto con el fin de evitar que los trabajadores tengan daños durante los procedimientos de limpieza. El jefe de brigada dará su visto bueno para reanudar las actividades normales.

En caso tal que la emergencia haya sido médica con primeros auxilios quien determina el retorno a las labores de los lesionados será el diagnóstico del Médico de acuerdo con el avance y la mejoría de las condiciones de salud de los trabajadores.



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

### ANEXO 2. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PON GENERAL EMERGENCIAS

PLAN PARA CONTROL DE EMERGENCIA	PON GENERAL DE EMERGENCIAS
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1. Una vez se inicia la emergencia, la persona que la detecte debe comunicar o reportar a personal de la brigada de brigada, al Coordinador o Gerente.	Persona que descubre la emergencia
2. Se procede a comunicar al jefe de Brigada.	Brigada de respuesta
3. Dependiendo de la emergencia y su magnitud se debe establecer si se requiere o no ayuda externa.	Jefe de Brigada
4. Si la emergencia se puede controlar por personal de la brigada se debe activar el <u>PON adecuado</u> según el tipo de emergencia.	Jefe de Brigada
5. Si hay lesionados dele prioridad a su atención y traslado a zonas seguras. Active el <u>PON para atención de lesionados</u> .	Brigada de respuesta
6. Si se decide que se requiere ayuda externa o si la emergencia no pudo ser controlada por personal de la brigada se procede a pedir ayuda a los organismos de socorro y se debe activar el PON de evacuación.	Jefe de Brigada
7. Una vez se controla la emergencia se procede a realizar la evaluación de la emergencia.	Jefe de Brigada
8. Elabore el informe de la investigación de la emergencia, estableciendo acciones preventivas, correctivas y de contención necesarias, y socialicen los resultados al personal de la organización.	Jefe de Brigada



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

### ANEXO 2. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PON INCENDIO

PLAN PARA CONTROL DE INCENDIOS	PON PARA INCENDIOS
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1. Al descubrir el conato de incendio, evalúe si está en capacidad de combatirlo (conocimiento técnico, equipos adecuados de control), utilizando método de extinción más cercano apropiado a la clase de fuego.	Persona que descubre el incendio
2. Si no está en capacidad de combatirlo desaloje el recinto cerrando la puerta y ventanas si la magnitud del fuego lo permite, y de la alarma siguiendo el <u>PON para Evacuación</u> , dando la información del área de origen.	Persona que descubre el incendio
3. Inspección de la escena de la emergencia, identificando fuente de origen, tipo de fuego, cantidad de combustible, extensión del incendio, Riesgos asociados (Explosión, daños estructurales, propagación otras áreas, impacto ambiental, etc.), localización del incendio, dirección del viento, etc.	Brigada de respuesta
4. Si el incendio puede generar una explosión active el <u>PON para Explosión</u> .	Jefe de Brigada
5. Si hay lesionados de le prioridad a su atención y traslado a zonas seguras. Active el <u>PON para atención de lesionados</u> .	Jefe de Brigada
6. Con la información de inspección de escena defina la estrategia de control de escena, acordone y aisle el área, corte el fluido de energía eléctrica, defina funciones de las brigadas.	Jefe de Brigada
7. Si la magnitud del fuego lo requiere llame a los organismos de socorro y apoyo (Bomberos, policía, defensa civil, etc.).	Jefe de Brigada
8. Si no requiere apoyo controle el fuego, defina grupos de combate, elementos de protección de los brigadistas, uso de equipos de extinción, seguridad de rutas de ingreso y salida, apoyo para verificar el buen uso de la red hidráulica y suministro de extintores, etc.	Jefe de Brigada
9. Si el incendio continuo, evalúe los riesgos y situación actual de la emergencia, y redefine si requiere o no apoyo.	Jefe de Brigada
10. Si definió que requiere apoyo reciba a los bomberos y entregue el mando al oficial de mayor rango, suministrando toda la información y apoyo.	Jefe de Brigada
11. Inicie la investigación de la emergencia según la instrucción correspondiente.	Jefe de Brigada



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

12. Una vez controlada la emergencia, inspeccioné el estado de las instalaciones y áreas aledañas, control de residuos peligrosos, evalué daños y riesgos potenciales para permitir el ingreso parcial o total de los trabajadores.	Equipo de investigación
13. Elabore el informe de la investigación de la emergencia, estableciendo acciones preventivas, correctivas y de contención necesarias, y socialicen los resultados al personal de la organización.	Líderes de Brigada

### ANEXO 2. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PON AMENAZA O ATENTADO TERRORISTA

PLAN PARA CONTROL DE ATENTADO O AMENAZA TERRORISTA	PON AMENAZA O ATENTADO TERRORISTA
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1. Una vez se inicia la emergencia, la persona que la detecte debe comunicar o reportar a personal de la brigada de emergencias o la central de comunicaciones de la Institución.	Persona que descubre la emergencia
2. Si hubo explosión se debe aplicar el <u>PON para explosiones</u> .	Brigada de respuesta
3. Si no hay explosión se debe aplicar el <u>PON de evacuación</u> .	Brigada de respuesta
4. Se debe notificar la emergencia a la policía o grupo antiexplosivos	Jefe de Brigada
5. Una vez se controla la emergencia se procede a realizar la evaluación de la emergencia.	Jefe de Brigada
6. Elabore el informe de la investigación de la emergencia, estableciendo acciones preventivas, correctivas y de contención necesarias, y socialicen los resultados al personal de la organización.	Jefe de Brigada

### ANEXO 2. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PON EVACUACIÓN

PLAN PARA CONTROL DE EVACUACIÓN

PON PARA EVACUACIÓN



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1. Si la emergencia es en su área, evalúe la situación, tome la iniciativa de evacuar y avise al jefe de emergencia, cual es la situación, teniendo en cuenta los criterios de evacuación. Si escucha la orden de evacuación o recibe la orden por otro medio que pueda considerar oficial: Ordene la Evacuación.	Quien identifica la emergencia/ jefe de Brigada
2. Suspenda la actividad que esté realizando. Según las indicaciones apague su equipo y tome información importante.	Jefe de Brigada
3. Colóquese el distintivo de jefe de Brigada y tome la lista de los trabajadores de su área. Verifique qué personas hay en el área, de las instrucciones al personal para que suspendan lo que estén haciendo y se preparen para salir y cuéntelas antes de salir. Recuerde llevar las listas para el conteo.	Jefe de Brigada
4. Recuerde a las personas la ruta de salida y el punto de reunión final. Si alguien requiere ayuda asígnele un acompañante.	Jefe de Brigada
5. Revise que nadie se quede en el área y cierre las puertas sin seguro.	Jefe de Brigada
6. Indique a toda la salida, recuérdelos la ruta y el sitio de reunión final. Si hay humo haga que las personas se desplacen agachadas.	Jefe de Brigada
7. Siga la ruta establecida y no permita que nadie se devuelva. Si existe riesgo tome una ruta alterna. Si alguien rehúsa a abandonar el área, no debe quedarse con dicha persona. Al salir, notificará esta anomalía al Jefe de Brigada	Jefe de Brigada
8. Lleve a las personas de su área hasta el punto de encuentro y verifique quiénes salieron. Repórtese en el punto de encuentro. Notifique anomalías o inconvenientes y personas que no salieron	Jefe de Brigada
9. Permanezca en el punto de encuentro con la gente hasta recibir una orden diferente.	Jefe de Brigada
10. Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, el informe y las labores de recuperación.	Brigadista / Jefe de Brigada

### ANEXO 2. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PON EXPLOSIÓN

PLAN PARA CONTROL DE EXPLOSIÓN	PON PARA EXPLOSIÓN
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1. De la alarma siguiendo el <u>PON para Evacuación</u> , dando la información del área de origen. Inspección del área de emergencia, identificando fuente de origen, tipo de explosión, extensión de la explosión, Riesgos asociados (Explosión, daños	Persona que identifica la explosión



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

estructurales, incendios, impacto ambiental, etc.), localización, dirección del viento, etc.	
2. Si la explosión la generó un atentado active el <u>PON para Atentado Terrorista</u> .	Jefe de Brigada
3. Si hay lesionados de le prioridad a su atención y traslado a zonas seguras. Active el <u>PON para atención de lesionados</u> .	Jefe de Brigada
4. Con la información de inspección del área defina la estrategia de control, acordone y aisle el área, corte el fluido de energía eléctrica, defina funciones de las brigadas.	Jefe de Brigada
5. Realice el control básico del área (Uso de EPP, acondicione y aisle el área) evalúe los riesgos.	Jefe de Brigada
6. Si la magnitud de la explosión lo requiere llame a los organismos de socorro y apoyo (Bomberos, policía, defensa civil, etc.).	Jefe de Brigada
7. Reciba a los grupos de apoyo y entregue el mando al oficial de mayor rango, suministrando toda la información y apoyo.	Jefe de Brigada
8. Controle la explosión, defina grupos de combate, elementos de protección de los brigadistas, uso de equipos de control, seguridad de rutas de ingreso y salida, apoyo para verificar el buen uso de los recursos, etc.	Jefe de Brigada
9. Evalúe la escena y active los <u>PON requeridos según el caso</u>	Jefe de Brigada
10. Si las explosiones continúan, evalúe los riesgos y situación actual de la emergencia, y redefina el plan de control.	Jefe de Brigada
12. Inicie la investigación de la emergencia según la instrucción correspondiente.	Jefe de Brigada
13. Una vez controlada la emergencia, inspeccioné el estado de las instalaciones y áreas aledañas, control de residuos peligrosos, evalúe daños y riesgos potenciales para permitir el ingreso parcial o total de los trabajadores.	Equipo de investigación
14. Elabore el informe de la investigación de la emergencia, estableciendo acciones preventivas, correctivas y de contención necesarias, y socialicen los resultados al personal de la organización.	Líderes de Brigada

### ANEXO 2. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PON SISMO O TERREMOTO

PLAN PARA CONTROL DE SISMO O TERREMOTO	PON SISMO O TERREMOTO
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

1. Una vez se inicia el sismo o terremoto deben protegerse en un lugar seguro hasta que el evento termine. (NO intente evacuar mientras el sismo ocurre)	Todo el personal
2. Si hay lesionados aplique el <u>PON manejo de lesionados.</u>	Brigada de respuesta
3. Evalúe el riesgo de colapso estructural	Jefe de Brigada
4. Si existe riesgo de colapso estructura aplique el <u>PON de Colapso Estructural.</u>	Brigada de respuesta
5. Si no hay riesgo para los ocupantes de la estructura podrán continuar con sus labores y se debe dar dicha instrucción.	Jefe de Brigada
6. Se debe generar el reporte con las respectivas novedades del evento sísmico	Jefe de Brigada

### ANEXO 2. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PON COVID-19

PLAN PARA CONTROL DE COVID-19	PLAN PARA CONTROL DE COVID-19
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1. Evalúe la escena e indague la situación.	Jefe de Brigada
2. La asistencia de la brigada de emergencia debe ser limitada mínimo 1 brigadista, máximo 4 debe garantizar que todos los brigadistas cuenten con los elementos de protección personal básicos de bioseguridad para acceder a la escena.	Brigada de respuesta
3. Identificar los posibles riesgos en el curso del derrame, como materiales, equipos y trabajadores.	Jefe de Brigada
4. Verifique el estado del paciente valoración primaria, si es evento por COVID sospechoso, movílcelo a área de aislamiento. (incluya la toma de temperatura).	Jefe de Brigada
5. Estabilizar a la persona hasta que lleguen los organismos de socorro correspondientes y realice el traslado a centro estudiantil.	Jefe de Brigada
6. Una vez el paciente sea trasladado, aplicar el protocolo de limpieza y desinfección del área, y de los elementos que se usaron en la atención.	Jefe de Brigada



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

7. Disposición final de los elementos de protección personal desechables contaminados.	Jefe de Brigada
8. Aplicar el proceso de lavado de manos recomendado.	Jefe de Brigada
9. Asegure el área: alertar a los compañeros para que no se acerquen a la zona afectada.	Jefe de Brigada
10. Ventilar el área	Jefe de Brigada
11. Elabore el informe de la investigación de la emergencia, estableciendo acciones preventivas, correctivas y de contención necesarias, y socialicen los resultados al personal de la organización.	Brigada de Emergencias

### ANEXO 2. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PON TORMENTA ELECTRICA

PLAN PARA CONTROL DE TORMENTAN ELECTRICA	PLAN PARA CONTROL DE TORMENTAN ELECTRICA
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1. Identificar la emergencia y permanecer dentro de las instalaciones de la Institución.	Todo el personal
2. Si estas en zona verde, evita ser el objeto más alto.	Primer respondiente
3. Aléjate de Arboles aislados.	Primer respondiente
4. Aléjate de elementos de metal, alambres as cercas.	Primer respondiente
5. No te acuestes sobre el suelo	Primer respondiente
6. Si hay lesionados aplique el <u>PON manejo de lesionados.</u>	Primer respondiente
7. Se debe generar el reporte con las respectivas novedades del evento sísmico	Jefe de Brigada

### PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: VIENTOS O VENDA VALES

ANTES	DURANTE	DESPUES
-------	---------	---------



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

Infórmate con el brigadista de cada tienda.	Mantenga la calma y ubíquese en las zonas de seguridad del lugar en que usted se encuentre.	Sigue las instrucciones del brigadista de cada tienda
No salga de la tienda, si no es necesario. Busca refugio seguro.	Si es posible ten a la mano un celular para la comunicación.	Permanece en el sitio seguro hasta que se inspeccionen las demás áreas
Cierra las puertas con llaves para evitar que se abra y se generen riesgos por los vientos	Desenchufa los aparatos y la energía eléctrica	Colabora en labores de limpieza en tu entorno como desalojo de agua estancada
Ten a la mano tus documentos personales más importantes.	Aléjate de puertas de las tiendas	Mantén desconectados los servicios de luz y agua hasta que no haya peligro
Ten a la mano artículos de emergencia como ropa abrigadora o impermeables.	Usar la linterna recargada con pilas que se encuentra disponible en cada tienda	No hagas caso a rumores y atiende solo las indicaciones de los brigadistas
Cubre con plástico objetos que puedan dañarse con el agua	Vigila en todo momento el nivel del agua cercana a la tienda	
Limpia desagües, canales y rejillas para evitar acumulación de agua	No salgas hasta que los brigadistas de cada tienda así lo indiquen	Solicita ayuda a las autoridades de emergencia externa en caso de ser necesario



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

PLAN DE EMERGENCIAS		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Evite las áreas comúnmente sujetas a avenidas de agua o a inundaciones repentinas.	Mantenga la calma y ubíquese en las zonas de seguridad del lugar en que usted se encuentre al momento de la lluvia o granizada y procure protegerse lo mejor, permaneciendo donde está.	Verifique si hay lesionados y de ser necesario busque ayuda médica.
Prepare, estudie y practique con las personas que se encuentren en el punto de venta un plan de evacuación para utilizarlo en caso de lluvias o granizadas.	Manténgase alejado de puertas, artículos de vidrio, redes eléctricas y demás elementos que generan riesgos	Conserve la calma
Designa al brigadista como coordinador de evacuación en el punto de venta para que pueda garantizar la evacuación segura de sus ocupantes.	Atienda las indicaciones de brigadistas del punto de venta.	Siga las instrucciones transmitidas por el brigadista del punto de venta
Establezca las rutas de salida más rápidas del punto de venta hacia los lugares que se hayan previsto como refugios seguros.	Conserve la calma	Examine el punto de venta, incluyendo vidrios y árboles para ver qué daño ha ocurrido.
Esté pendiente de las señales de alerta y alarma y manténgase informado. Esto	Tenga a la mano los artículos de emergencia	Mantenga desconectados el gas, la luz y el agua hasta asegurarse de que no haya



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

lo ayudará a prepararse ante cualquier situación.		fugas ni peligro de corto circuito
Empaque sus documentos personales bolsos que pueda cargar, de tal manera que le dejen libres los brazos y manos.	Mantenga un medio de comunicación para dar y recibir información e instrucciones de fuentes oficiales.	Cerciórese de que sus aparatos eléctricos estén secos antes de conectarlos
Tenga disponible medio de comunicación, linternas de pilas y un botiquín de primeros auxilios.	Cubra con bolsas de plástico aparatos u objetos que puedan dañarse con el agua.	Si detecta alguna falla al iniciar los equipos desconecte inmediatamente y sáquelos a Mantenimiento

### PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: INUNDACIÓN POR RUPTURA DE TUBERIA DE AGUA

ANTES	DURANTE	DESPUES
Identifique una ruta de evacuación, y otras vías alternativas.	Identifique donde se está produciendo la fuga.	Repare lo más rápido posible la tubería y reinicie las labores de la empresa.
Inspecciones áreas locativas a las instalaciones, para la detección temprana de humedades en muros, paredes, sótanos, etc.	Evite que el agua llegue a lugares críticos utilizando barreras con material destinado para ello o improvisando con sacos con material disponible.	Evite entrar en el agua estancada, puede encontrar elementos corto punzantes o contaminantes tóxicos
Tenga a mano el kit para emergencias y botiquín de primeros auxilios.	Si el tiempo lo permite, mueva al segundo piso o a un lugar alto los elementos de más valor	Vuelva al interior de la empresa sólo cuando sea seguro o personal competente así lo indiquen



**PLAN DE EMERGENCIAS**

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

Levantando componentes eléctricos cercanos al piso (interruptores, tomas de corriente, interruptores y cableado)	Con el personal de mantenimiento del Edificio, cierre válvulas o llaves de paso, para evitar que el agua siga saliendo.	No entre a los edificios si todavía hay agua alrededor
Colocar documentos importantes en una bolsa de plástico para que no se destruyan con el agua	Suba a un lugar alto y permanezca allí. - Evite caminar por aguas en movimiento. Hasta 15 centímetros de agua en movimiento pueden hacerle caer.	Bombear gradualmente el agua de los subterráneos inundados (aproximadamente un tercio del agua por día) para evitar daño estructural
Tener a mano una linterna y asegurarse de que tenga pilas	Si debe evacuar, identifique la ruta más segura y proceda a evacuar.	

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: FALLAS ESTRUCTURALES**

<b>ANTES</b>	<b>DURANTE</b>	<b>DESPUES</b>
Realice una evaluación de la estructura de su oficina o edificación.	Mantenga la calma y Atienda las indicaciones de las autoridades o de los coordinadores de evacuación, en caso de ser evacuado.	No permita el ingreso de personas al interior del edificio, si fueron evacuados por falla estructural; sin antes realizar una inspección del lugar
Definir las rutas de evacuación en la Edificación y Definidos los Puntos de encuentro, en caso de Evacuación.	Al evacuar hágalo rápido, pero sin correr y no se devuelva por ningún motivo. No lleve objetos que obstaculicen su desplazamiento.	Si el edificio cae por la falla estructural, verifique si hay lesionados y de ser necesario busque ayuda médica. Sea cauteloso con las escaleras, pudieron haberse



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

		resentido por la falla estructural
Inspecciones locativas a las instalaciones, para la detección temprana de daños estructurales.	Manténgase alejado de ventanas espejos y artículos de vidrios que puedan caer.	Si por la falla estructural el edificio colapsa y queda atrapado, use una señal visible o sonora para llamar la atención
Prepare, estudie y practique con los ocupantes del edificio un plan de evacuación para utilizarlo en caso de una falla estructural.	Si es evacuado, no se devuelva por ningún motivo a las instalaciones, puede colocarse en riesgo o colocar en riesgo a las demás personas.	Coordine con un profesional para que realicen pruebas de sismo resistencia a la estructura que quedo en pie si este colapso y de igual forma, si este no ha colapsado pero tiene fallas.
Designa un coordinador de evacuación por cada uno de los pisos para que pueda garantizar la evacuación segura de sus ocupantes	Evacue hacia el punto de encuentro definido por el Comité o Brigada de emergencia.	

### PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

ANTES	DURANTE	DESPUES
Elaborar diagnóstico.	Atender el llamado de alerta y alarma	Colaborar en la elaboración de proyectos para adquirir recursos tendientes a la recuperación de la infraestructura y la rehabilitación de la comunidad afectada.
Contar con Kit de derrames y entrenar en su uso.		



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

Diseñar planes de acción de acuerdo a los riesgos priorizados.	Integrarse a través del coordinador, al puesto de mando unificado.	Realización de recorridos de identificación de riesgos ya establecidos o que hayan surgido, debido a episodios relacionados con las sustancias químicas.
Preparar simulaciones y simulacros para la atención de derrames de sustancias peligrosas.	Evaluar daños y proponer medidas necesarias para su control y manejo.	Elaboración del informe final del evento, sugiriendo posibles cambios de estrategias en el mejoramiento continuo.
		Enviar a disposición final el material recogido de acuerdo al protocolo de manejo de sustancias peligrosas de la normatividad actual.
Diseñar sistemas de notificación interna y externa.	Participar en la evaluación técnica riegos. Atender el derrame, recogiendo el material con el Kit de derrames.	Sistematizar y archivar la documentación sobre todas las actividades realizadas en las fases de prevención, atención y recuperación de desastres.
Mantener mapas, con rutas principales y alternas.	Restablecimiento de condiciones mínimas o básicas de saneamiento ambiental.	Evaluar el plan de emergencia, adecuarlo y ajustarlo según los resultados reales de la atención
	Verificar que los planes de emergencia y contingencia se cumplan.	Mantener un proceso continuo de capacitación, simulacros en control de riesgos
Elaboración del plan de evacuación	Coordinar las acciones con todas las instituciones	

<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: INTOXICACIONES</b>		
<b>ANTES</b>	<b>DURANTE</b>	<b>DESPUES</b>
<p>Guarde los los productos químicos en sus envases originales.</p> <p>Si debe reenvasar el producto, marque todos los recipientes con el tipo de sustancia que contiene</p>	<p>Si usted ha sufrido una intoxicación debe consultar con urgencia al médico.</p>	<p>No encienda fósforos ni utilice encendedores pues algunos gases pueden hacer combustión en la zona</p>
<p>Guarde los alimentos en un lugar diferente a los productos no comestibles.</p> <p>Lea las instrucciones de uso u hojas de seguridad, antes de utilizar cada producto</p>	<p>Si usted está con una persona intoxicada, trate de averiguar cuál fue la sustancia que genero la intoxicación.</p>	<p>Abra puertas y ventanas, para ayudar a una ventilación natural.</p>
<p>Use los productos según las instrucciones de la etiqueta. Gases peligrosos pueden Producirse al mezclar algunos productos.</p>	<p>Si puede recuperar el envase o etiqueta de la sustancia con la cual se intoxicó el paciente, llévela con usted hasta el centro médico y entréguela a los médicos.</p>	<p>Investigue las causas de la intoxicación, que ayude a tomar medidas preventivas, para que otra situación no se vuelva a presentar.</p>
<p>Evite utilizar insecticidas en habitaciones cerradas, con presencia de personas.</p> <p>No mantener vehículos con el motor en marcha en un ambiente pequeño y mal ventilado.</p> <p>Al utilizar pinturas o disolventes, hacerlo con buena ventilación o extracción.</p>	<p>No haga vomitar al paciente</p> <p>No de beber le de leche, ni cualquier otra sustancia líquida</p> <p>No intente tratamientos caseros</p>	<p>Si está preocupado porque los tóxicos industriales podrían estar contaminando los suelos o las aguas cercanas, informe sobre estas inquietudes a la secretaría de salud local o a la Agencia de Protección Ambiental</p>



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

No lavarse las manos con disolventes.	Si la intoxicación es por vía dérmica, trate de lavar la zona con abundante agua, antes de trasladar al paciente	
No permanecer en los cuartos de pintura, si no cuenta con elementos de protección respiratoria		

### PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: ACCIDENTES VEHICULARES

ANTES	DURANTE	DESPUES
Como Peatones y como conductores no nos queda sino respetar las normas mínimas de seguridad.	Aleja a los curiosos. Si es posible trate que otra persona ayude a formar un "cordón de seguridad" y ayude a desviar el tránsito	Debes estar dispuesto a ayudar a las autoridades, sirviendo como testigo.
No aplique la Ley de la excepción: A todos los demás les pueden suceder accidentes, pero yo soy la excepción; a mí no me va a pasar nada.	Llame inmediatamente a las líneas de emergencia que haya en la ciudad y reporte de manera concreta, clara y veraz lo que está sucediendo.	Prepara un informe y si es posible toma nota de nombre y direcciones de las personas involucradas.
La ley de protección por fuerzas externas: Por Estar encomendado a fuerzas externas (religiosas o de creencias populares), cree que no tiene la necesidad de ser cuidadoso o precavido.	Si el motor del vehículo está encendido y está dentro de sus capacidades, apáguelo  Si hay fuego, combátelo rápidamente, si no tienes extintor, usa arena	
Prever situaciones que puedan presentarse por actos inseguros de nosotros como peatones o conductores, de los otros	Si hay lesionados, que están deambulando o se pueden mover por sus propios medios, rescátelos. Si están atrapadas o poli traumatizadas, no intente sacarlos porque puede	Apunta todo, así sería fácil rendir una declaración en caso las autoridades te lo requieran



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

conductores, o por condiciones adversas	empeorar sus lesiones o usted se puede colocar en riesgo al no tener la protección o conocimientos adecuados.	
Conocer y apropiarse de las normas de tránsito, mantenga su documentación y la del vehículo de manera vigente.	Si tiene conocimientos en primeros auxilios, atiende a los heridos.	Si en el accidente hubo heridos o fallecidos, las autoridades tienen la obligación de inmobilizar el vehículo y realizarles a los conductores pruebas de alcoholemia.
	Al llegar autoridades competentes de emergencia, comunica lo sucedido y colóquese a disposición de ellos y cumple sus indicaciones	



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

### PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: TRABAJO CON MAQUINARIA

ANTES	DURANTE	DESPUES
<p>Conservación de la maquinaria en buenas condiciones de uso.</p>	<p>Aleja a los curiosos. Si es posible trata que otra persona ayude a formar un "cordón de seguridad", evite el paso de personas o vehículos</p>	<p>Asegurar la escena (vehículo o maquinaria), tome los registros fotográficos, con el fin de tener una buena evidencia que ayude a la investigación del accidente.</p>
	<p>Llame inmediatamente a las líneas de emergencia que haya en la zona y reporte de manera concreta, clara y veraz lo que está sucediendo.</p>	<p>Tome nota a las versiones que suministren las personas que hayan presenciado el accidente, de igual forma tome sus datos personales</p>
<p>Utilización de la maquinaria adecuada a cada tipo de trabajo que se vaya a realizar.</p>	<p>Si el motor de la máquina o vehículo está encendido y está dentro de sus capacidades, apáguelo</p>	<p>Después de tomada la información y los registros fotográficos, la maquinaria o vehículo, deben entrar en un proceso de revisión, el cual debe arrojar un diagnóstico del porque se pudo haber presentado el accidente.</p>
	<p>Si hay fuego, combátelo rápidamente, si no tienes extintor, usa arena</p>	
<p>Entrenamiento apropiado de los usuarios en el manejo de los elementos de trabajo.</p>	<p>Si hay lesionados, que están deambulando o se pueden mover por sus propios medios, rescátelos. Si están atrapadas o poli traumatizadas, no intente sacarlos porque puede empeorar sus lesiones o usted se puede colocar en riesgo al no tener la protección o conocimientos adecuados.</p>	<p>Reúna al personal, explique la situación presentada sin entrar en detalles. Esto con el fin de tranquilizar el personal.</p>
<p>Transporte adecuado y</p>	<p>Si tiene conocimientos en primeros auxilios, atiende a los heridos.</p>	<p>Después de concluida la investigación, se debe reunir a</p>



**PLAN DE EMERGENCIAS**

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

<p>seguro; mantener los equipos y maquinarias ordenadas, limpias y en buen estado y en el lugar destinado para su correcto almacenamiento.</p>	<p>Al llegar autoridades competentes de emergencia, comunica lo sucedido y ponte a disposición de ellos y cumple sus indicaciones</p>	<p>todo el personal, presentar los resultados e iniciar un proceso de gestión que garantice que el accidente no se vuelva a presentar.</p>
--	---	--

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: ASALTO – HURTO**

ANTES	DURANTE	DESPUES
<p>Ante el riesgo de ser víctima de un asalto, es preciso prepararse psicológica y materialmente para enfrentar dicha eventualidad.</p>	<p>Mantener la calma. Por difícil que parezca, es preciso conservar la calma y muy importante, sensibilizar a las personas que nos acompañen, de que, en caso de sufrir un asalto, mantengamos toda la calma.</p>	<p>Llame a la línea única de atención 123, reporte a las entidades bancarias el robo de chequeras, tarjetas débito o de crédito.</p>
<p>Desconfiar de personas desconocidas</p>		
<p>No recibir comidas u objetos de personas extrañas</p>	<p>Es preciso hacer sentir al delincuente que tiene el control de la situación y no gritar o alterarse, ya que de lo contrario se puede, asimismo, alterar, sentirse retado y, con el ánimo de tomar el control total de la situación, hacernos daño</p>	<p>Haga un inventario del robo, realice un avalúo de lo robado, colabore con las entidades investigativas dando la descripción de los asaltantes para poder agilizar la investigación</p>
<p>Mantenga un perfil bajo</p>		



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

Identifique sistemas de monitoreo como, cámaras, sensores de movimiento, botón anti pánico	Entregar todo para no exponerse y trate de reconocer el delincuente que lo asaltó	Informar a la empresa y compañeros de todo lo sucedido.
--	---	---

### PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE UN POSIBLE CASO DE AHOGAMIENTO

ANTES	DURANTE	DESPUES
<p>Presta atención a los siguientes signos de atragantamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una o ambas manos apretadas a la garganta</li> <li>• Expresión de pánico, conmoción o confusión</li> <li>• Incapacidad de hablar</li> <li>• Respiración forzada o ruidosa</li> <li>• Sonidos chirriantes al intentar respirar</li> <li>• Tos, que puede ser débil o fuerte</li> <li>• Piel, labios y uñas que cambian de color y se ponen azules o grises</li> <li>• Pérdida del conocimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Da cinco golpes en la espalda. Ponte de pie al costado y justo detrás de la persona que se esté atragantando. En el caso de un niño, arrodíllate detrás. Abraza a la persona a la altura del pecho para soportar el peso de su cuerpo. Dobla a la persona por la cintura de modo que mire el suelo. Dale cinco golpes separados entre los omóplatos con la palma de tu mano.</li> <li>• Da cinco compresiones abdominales. Si los golpes en la espalda no expulsan el objeto atascado, haz 5 compresiones abdominales, también conocidas como maniobra de Heimlich.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar en su recuperación a la persona que ha tenido el evento</li> <li>• Identificar que vuelva a su estado normal (color de piel, conciencia)</li> <li>• En caso de que quede con sangrado o dolor interno, se debe remitir al centro medico</li> </ul>



## PLAN DE EMERGENCIAS

Versión: 1

Fecha:  
03/04/2023

- Alterna entre cinco golpes y cinco compresiones hasta que se desaloje la obstrucción.